



Universidad de Jaén

Servicio de Personal

RESOLUCIÓN DE 31 DE AGOSTO DE 2022, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 11 DE JULIO DE 2022, DE UN CONTRATO EN REGIMEN LABORAL, PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2022/CL104 (T2).

La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 29 de agosto de 2022, a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

Nº de Orden	Candidato/a	Puntuación	
1	JAIRO CASADO MONTILLA	67,5	PROPUESTO/A

En base a lo anterior, procede adjudicar el contrato de trabajo referido a D/Dª. JAIRO CASADO MONTILLA, con efectos laborales y económicos desde el día de la formalización del contrato de trabajo, prevista inicialmente para el 1 de septiembre de 2022.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

REYES DEL PASO
GUSTAVO A. -
24199985Y

Firmado digitalmente por REYES
DEL PASO GUSTAVO A. -
24199985Y
Fecha: 2022.08.31 19:42:19
+02'00'

Gustavo Reyes del Paso

Presidente de la Comisión de Selección

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00037570885

CSV

GEISER-47a1-0a64-16ad-4f32-b624-d14f-9fdc-e3c2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

01/09/2022 10:33:14 Horario peninsular

Validez del documento

Original

